



Agencia para la
Reincorporación y la
Normalización - ARN

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

551 - 2025

2. Informe

Final

3. Periodo del informe

7/02/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista

Luisa Fernanda López De La Hoz

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

1083000695

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

LA_GUAJIRA - Fonseca ETCR Pondores

GT Cesar - La Guajira

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante la vigencia contractual se brindó atención a cincuenta y dos (52) personas asignadas en estado activo, todas en proceso de reincorporación. Se realizaron atenciones con enfoque diferencial generacional a dos (2) participantes activos; Como resultado de este ejercicio se logró realizar: - Finalización de 44 caracterizaciones requeridas para la formulación de los planes de reincorporación individual. - 55 encuentros individuales con participantes para la formulación de planes de reincorporación individual general y anual. - Formulación y gestión de firmas de 55 planes de reincorporación individual general. - Formulación y gestión de firmas de 55 planes de reincorporación individual anual. - Seguimiento a 324 acciones priorizadas por los participantes en sus planes de reincorporación individual anual. - 104 encuentros individuales para la validación del cumplimiento de las programadas para los períodos de seguimiento de cada participante. -Evaluación de 52 planes de reincorporación individual anual.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	No aplica	Durante el periodo reportado, no se registraron delegaciones por parte de la coordinación del Grupo Territorial para gestionar acciones relacionadas con la formulación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales. Es importante recordar que está acción se realiza cuando lo solicita un colectivo y es cuando la coordinación solicita el apoyo de los profesionales que se requieran según el perfil.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
551	-	Final	7/02/2025	A 31/12/2025
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante la vigencia contractual se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación: - Postulación de 7 participantes y un familiar a la Estrategia de Maestro Itinerante: Cuatro participantes en ciclo III, Tres participantes en ciclo V y un participante en ciclo VI. - Se realizó la convocatoria permanente a (8) participantes a las sesiones presenciales y virtuales programadas en el calendario académico de la Estrategia, logrando finalmente la participación de siete (7) participantes. - Se realizó la convocatoria de toda la población a las 3 brigadas de salud realizadas en e ETCR Pondores en el marco de la resolución 907 de 2025. -Se realizó la convocatoria a toda la población para postulación al laboratorio de danza. Se realizó convocatoria a potenciales beneficiarios a las jornadas de postulación al subsidio familiar de vivienda proyecto "Ciudadela de Paz" realizadas en Fonseca y en ele ETCR Pondores. - Se realizó la socialización de los tres modelos de apropiación ofertados durante la vigencia en el marco del convenio ARN-OACP- PNUD: Buenas prácticas ganaderas, buenas prácticas agrícolas y turismo sostenible. - Se realizó la socialización de la oferta SENA 2025 I y 2025 II. - Se socializó con toda la población asignada el objetivo y términos de referencia de la convocatoria de Fomento 2025 - Se socializó con toda la población asignada la convocatoria del convenio Fondo Emprender -SENA para proyectos productivos. - Se realizó convocatoria al evento de apertura de la Casa de la Memoria. - Se realizó convocatoria a ocho (8) participantes a la socialización de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria 2025 -2026. - Se realizó la convocatoria a toda la población a los dos encuentros (presencial y virtual) con el Banco Agrario para la socialización del convenio 1574, suscrito entre ARN y la entidad bancaria.	
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral	Si	Durante la vigencia contractual se realizaron las siguientes actividades: -Acompañamiento en las 12 sesiones presenciales realizadas con los participantes vinculados a la Estrategia Maestro Itinerante. -Implementación de 52 encuentros individuales para socialización de resolución AUTO SAR - Acompañamiento a las 3 brigadas de salud realizadas en el ETCR Pondores en el marco de la resolución 907 de 2025 - Acompañamiento a 2 encuentros realizados con Colpensiones en el marco del cumplimiento de la acción 1.3.5.1.4. - Acompañamiento a 3 encuentros liderados por los profesionales sociales en el marco del cumplimiento de la acción 1.3.7.1.1 - Acompañamiento en 3 encuentros liderados por la profesional psicosocial para la socialización de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial en el marco del cumplimiento de la acción 1.1.2.1.1 - Acompañamiento en 2 encuentros liderados por la profesional de salud para la socialización de la normativa sobre aseguramiento en el marco del cumplimiento de la acción 1.3.2.1.1 - Realización de 68 encuentros inidividuales (dos por participante) para la identificación de intereses en el marco de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. - Acompañamiento a las jornadas de postulación para el subsidio de vivienda en el marco del proyecto "Ciudadela de Paz" - Acompañamiento en las jornadas de orientación realizadas por el SENA en el marco del convenio FONDO EMPRENDER - SENA para la financiación de proyectos productivos.	
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Durante la vigencia contractual se realizaron tres (3) visitas de seguimiento programadas para el proyecto productivo PP-37652. Se pudo verificar el funcionamiento y las dificultades presentadas en las actividades económicas que se ejercen dentro de estos proyectos. Los formatos de seguimiento ISPPI fueron entregados de manera oportuna a los profesionales encargados de la revisión y cargue de la información en SIRR.	
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	En la vigencia contractual serealizaron las siguientes acciones en SIRR, relacionadas con el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz: 220 registros con el código FORM-PRI, 37 registros con el código, 1.1.2.1.1.1, 74 registros con el código 1.1.2.1.1.2, 19 registros con el código 1.2.2.1.4.1, 38 registros con el código 1.2.2.1.4.2 13 registros con el código 1.2.1.1.1.A.1, 13 registros con el código 1.2.1.1.1.A.2, 22 registros con el código 1.3.7.1.1.1, 22 registros con el código 1.3.7.1.1.2, 6 registros con el código 1.2.1.1.1.1, 6 registros con el código 1.2.1.1.1.2, 8 registros con el código 3.2.1.1.4.1, 16 registros con el código 3.2.1.1.4.2, 25 registros con el código 1.3.5.1.4.1, 10 registros con el código 1.2.3.1.4.1, 20 registros con el código 1.2.3.1.4.2, 84 registros con el código 1.2.3.2.2.2, 156 registros con el código SEG-PRI y 52 registros con el código EV-PRI. Los anteriores códigos están asociados con el cumplimiento de las actividades asociadas a las acciones prioritizadas con los participantes para el 2025.	
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	En la vigencia contractual, luego de brindar el acompañamiento a cincuenta y dos (52) participantes y realizar el acompañamiento a las actividades individuales y grupales, se realizaron 48 encuentros individuales con PER para completar las caracterizaciones, estos encuentros fueron registrados bajo el código FORM-PRI. También, 156 acompañamientos para validar el cumplimiento de las acciones prioritizadas en los planes de reincorporación individual anual. Esos 156 acompañamientos fueron registrados mediante ARPA con el código SEG-PRI. Además, se realizó la fidelización de la información en la pantalla del PRI de 324 actividades vinculadas a las acciones de 52 planes de reincorporación individual anual. Se realizaron 52 acompañamientos para realizar la evaluación del plan anual 2025, la información generada en estos encuentros fue registrada en SIRR y la asistencia de los participantes fue registrada en ARPA bajo el código EV-PRI.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
551 - 2025		Final		7/02/2025	A 31/12/2025
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	En el período reportado, se realizó la revisión de las bases de desembolsos de beneficios económicos, para consultar el acceso de los participantes a los beneficios económicos: asignación mensual y suministro económico de alimentación SEA, como resultado de este ejercicio se tiene: - Cincuenta y dos (52) personas en reincorporación en estado activo, durante 11 meses cumplieron los requisitos para desembolso de asignación mensual. Total inversión \$732.817.800 - 45 personas en estado activo durante 11 meses, cumplieron requisitos para recibir el suministro económico alimentario. Total inversión \$201.448.665 - Siete personas (7) participantes no cumplieron requisitos para desembolso del beneficio económico Valor Adicional Suministro Alimentario SEA, por tener ingresos superiores a los 3 SMMLV, según su IBC. - Once (11) personas en estado activo durante 11 meses cumplieron requisitos para acceder al valor adicional Adulto Mayor. Total inversión \$70.108.731 - Veintisiete (27) hijos de personas en reincorporación en estado activo, menores de 12 años, durante 11 meses cumplieron requisitos para acceder a este valor adicional. Total inversión \$60.341.517 - Dos (1) participante cumplieron con los requisitos por ser mujeres gestante. Total inversión \$1.489.914 La inversión total de beneficios económicos es de \$ 1.066.206.627		
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales	Si	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se participó en las siguientes actividades: -Jornada de inducción con coordinadora del GT y profesional social (7/02/2025) -Jornada para inducción con profesional de sistemas para entrega de equipo de computo y dispositivo biometrico (10/02/2025) -Reunión con el profesional de sostenibilidad para recibir orientaciones sobre el diligenciamiento del formato de seguimiento a proyectos productivos ISSPI (07/03/2025) -Primer comité general del GT desarrollado en la ciudad de Valledupar (04/03/2025) - Mesa de validación para casos excepcionales (18/03/2025) - Comité general del GT Cesar - La Guajira 03-04/04/2025 -Jornada de inducción y reintroducción a la ARN (10/04/2025) - Jornada de sensibilización sobre el tratamienro de datos y protección de datos personales y seguridad de la información (11/04/2025) Reunión con profesional social para reforzar orientaciones para la priorización de acciones de ciclo anual 23/04/2025 - Reunión virtual para repasar la video conferencia que brindó orientaciones técnicas sobre la forma correcta de realizar el seguimiento de los planes de trabajo - ciclo anual (20/05/2025) -Jornada de capacitación con la UTR en la sede ARN Valledupar fin de brindar orientaciones técnicas sobre el seguimiento y evaluación a planes individuales y planes colectivos (4-5/06/2025) -Jornada virtual de atención psicosocial "cuidandonos para la paz" (28/06/2025) - Comité de seguimiento de Maestro Itinerante (28/08/2025) -Reunión presencial con la Contraloria y participantes con discapacidad, este encuentro contó con la participación de la profesional biosocial y enlace UTR (12/09/2025) -Jornada presencial de atención psicosocial "cuidandonos para la paz" (19/09/2025) - Jornada con el equipo de reunificación familiar para ampliar información sobre el programa (15/10/2025) -Jornada a atención psicosocial virtual "cuidandonos para la paz" (27/10/2025) Reunión con Infometrika para alistamiento de las jornadas de aplicación de aplicación de línea (05/11/2025) - Jornada virtual de Alistamiento ATRC Vigencia 2025-2026 (06/11/2025). - Reunión con Banco Agrario para la socialización del convenio 1574 (07/11/2025). - Jornada presencial con UTR para socialización de la Estrategia Pedagógica del Índice del Programa de Reinorporación Integral (10/11/2025). -Reunión virtual liderada por la profesional social con el fin de profundizar estrategias para la atención de la población AUTO SAR y socialización de línea base para jefas de hogar AUTO SAR (12/11/2025). -Se participó en el comité de seguimiento de la Estrategia Maestro Itinerante realizado de forma virtual el 19/11/2025. -Jornada de atención psicosocial "cuidandonos para la paz" el día 23/11/2025 realizada de forma virtual. - Jornada virtual con UTR para profundización de Cierre de Acciones, Evaluación y Ajuste a Planes (28/11/2025). - Tania Responde: Indice de Reinorporación (03/12/2025) - Socialización virtual con el Banco Agrario del convenio 1574 (03/12/2025) - Reunión con profesional social para la evaluación del avance de las actividades de cierre (12/12/2025) - Mesa de validación de casos excepcionales (18/12/2025) - Jornadas virtuales con UTR y profesionales sociales para la socialización de manuales que orientan sobre los procesos de evaluación y medición del índice de reincorporación.		
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante la vigencia contractual se realizaron las siguientes actividades: -Entrega de once (11) informes de actividades mensual -Entrega de un (1) informe de actividades final -Entrega de dieciseis (16) informes de legalización de desplazamientos. -Dos entregas documentales que contenían los planes generales de reincorporación comunitaria y los planes de tarabajo - ciclo anual gestionados a la fecha, esta actividad requirió el diligenciamiento de FUID y la organización de la documentación de acuerdo con los parametros establecidos por la entidad. Entrega de tres (3) formatos de seguimiento a proyectos productivos ISSPI -Entrega de matriz para el mapeo de los potenciales beneficiarios de la oferta del SENA de formación complementaria y formación para el trabajo. -Entrega de dos (2) matrices para la actualización de datos de contacto y ubicación de las personas en proceso de reincorporación activa.		
11	Cumplimiento de obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	Si	Revisión y lectura de manuales y documentos relacionados con la formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual, para verificar el correcto registro de los códigos necesarios para el cumplimiento de las acciones contempladas en el PRI.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
551	-	2025	Final	7/02/2025	A 31/12/2025

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el

SI: ☒ NO: ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: LUISA FERNANDA LÓPEZ DE LA HOZ

Nombre: ANA MARÍA FERRER ARROYO

Cargo: Profesional Especializado Grado 23

Fecha

31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y gestión."

4